



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : OLGA MARIA HUILIPAN PINCHEIRA Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 157,500 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS  
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE JULIO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°194 DE FECHA 22.01.2014  
 Fecha de Pago : 23/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	18	21/07/2014	157,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		157,500
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	157,500	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	157,500	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		141,750
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		15,750
Sumas Iguales		315,000	315,000

**REFRENDACION**

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	719,617,000		
Total Comprometido	692,311,556		
Saldo x Comprometer	27,305,442		

SECRETARIA MUNICIPAL(SUB)

DIRECTOR DE CONTROL (SUB)

ALCALDE

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

